


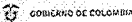
INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACION CMA-036- 2024

“ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO ALTO TSOCCO DEL RESGUARDO INDÍGENA UNUMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN- META”

Informe Final de Evaluación De las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (12) de diciembre de 2024, después de conocidos los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"						
		CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-036-2024				
ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO ALTO TSOCCO DEL RESGUARDO INDÍGENA UNUMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN- META						
<h1>Página 1</h1>				Villavicencio, de 05 de diciembre		
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS						
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE:	CONSORCIO TSOCCO 2025 REP. GIOVANNI AVILA LEON C.C. NO. 86.060.601 DE VILLAVICENCIO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

PROPONENTE:

CONSORCIO TSOCCO 2025

REP. GIOVANNI AVILA LEON

C.C. NO. 86.060.601 DE VILLAVICENCIO

DIRECCION: CALLE 17B # 2 – 97E Villavicencio

CORREO ELECTRONICO: consorcio-tsocobo2025@gmail.com

CELULAR: 3208151541

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
RESULTADO FINAL	HABIL

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Cra 33 # 37-31 Barrio Centro - V/cio (meta) - Tel: 608 6623648 - Cel: 310 8708920

Info@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - contabilidad@asosupro.gov.co - administrativa@asosupro.gov.co - infraestructura@asosupro.gov.co - planeacion@asosupro.gov.co

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación el oferente **CONSORCIO TSOCOBO 2025** se encuentra **HABIL**, la Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	77,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	10
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

Para la asignación del puntaje de experiencia del proponente la entidad tomará el promedio de los contratos válidos aportados de cada propuesta hábil expresados en SMMLV registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP), Posteriormente, se seleccionará un método aleatorio en función de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia [en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]

"La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después del cierre del proceso*. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva del cierre del Proceso de Contratación."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusivo)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

La TMR que se tendrá en cuenta es la del día 06 de diciembre la cual termina en los decimales 13. Y el método de ponderación será el número 1. Mediana con valor absoluto

De esta manera, la puntuación del oferente HABIL es:

CONSORCIO TSOCOBO 2025

REP: GIOVANNI AVILA LEON

C.C. NO. 86.060.601 DE VILLAVICENCIO

DIRECCION: CALLE 17B # 2 – 97E Villavicencio

CORREO ELECTRONICO: consorcio-tsocobo2025@gmail.com

CELULAR: 3208151541

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	77,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	10
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Mipyme	0,25
Total	99,75

Después de que el comité evaluador jurídicos/financieros/técnicos revisaran los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO TSOCOBO 2025	99,75

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **CONSORCIO TSOCOBO 2025**, representado legamente por GIOVANNI AVILA LEON identificado con cedula de ciudadanía No. 86.060.601 de Villavicencio, así mismo recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$638,934,850,00)**

Cordialmente,


JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico


JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo

Proyecto.
Oficina de Contratación